

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3059/14

Res. 557/15

ACTA N° 222, de fecha 24 de marzo de 2015.

VISTO: La Resolución N° 2257/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 08/10/14 (Acta N° 199), por la cual se aprueba el Llamado para conformar un Registro de Aspirantes para el Área 5991 - Meteorología Aplicada, correspondiente al Bachillerato FINES en Energías Renovables;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal estudió las carpetas de méritos de 10 (diez) Aspirantes, según Actas y Evaluaciones que lucen a fs. 23;

II) que de las Actas se desprende que no reúnen las condiciones para su habilitación los siguientes Aspirantes: Raúl VIÑAS y Víctor GARCÍA;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	LABRADOR, Gabriel	1.900.066-5	100
2	PEDROSA, José	1.296.006-2	100
3	ALVARIZA, Ruben	1.979.974-7	80
4	BENTANCOUR, Natalli	4.119.067-6	79
5	PINTOS, Ruben	4.010.237-5	76
6	MATHISSON, Cristina	1.512.590-4	76
7	GALLI, Nicolás	5.086.750-7	59
8	GONZÁLEZ, Daniel	3.633.578-2	55

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del

Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones) para su registro.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN
Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/kc

